



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

SALTA, 01 de octubre de 2025

RES. DECECO N° 894/25

Expte. N° 6.002/25

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de septiembre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas, corresponden a los gastos realizados con carácter de trámite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad, con imputación a las partidas de gastos de Funcionamiento y Recursos Propios.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

Que la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas eleva informe de gastos efectuados en el mes de septiembre y no presenta objeción alguna.

Que la Dirección General Administrativo Económica ha tomado intervención respecto de la regularidad del gasto y su control.

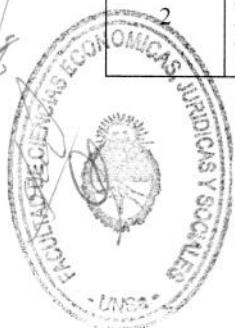
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y tener por aprobado los gastos producidos en esta Facultad en el mes de septiembre del año en curso, por un total de **PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 91/100 (\$1.970.357,91)**, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
1	BANCO DE LA NACION ARGENTNA S3070	10961-10962	29/08/2025	3.5.5	\$1.156,76
2	SALTA PLAST POLIETILENOS S.R.L	00107-00009985	02/09/2025	2.5.8	\$98.960,00





Universidad Nacional de Salta

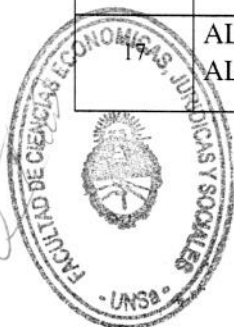


Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 894/25

Expte. N° 6.002/25

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
3	SODA IDEAL S.R.L	0011-00038704	30/08/2025	3.9.9	\$158.950,00
4	ALDERETE LUIS ALBERTO	00004-00000583	02/09/2025	2.9.6	\$190.000,00
		00004-00000581	01/09/2025	3.3.3	\$75.000,00
5	VALLEJO GUSTAVO RUBEN	00003-00002162	04/09/2025	2.5.8	\$13.600,00
6	AYC	0004-00007133	03/09/2025	2.9.1	\$273.992,32
7	SODA IDEAL S.R.L	0011-00038798	30/08/2025	2.1.1	\$156.000,00
8	GRUPO ESMERALDA S.R.L	0015-00000264	05/09/2025	2.9.1	\$102.796,00
9	FERNANDEZ MAXIMILIANO ALI	00001-00000273	09/09/2025	2.1.1	\$31.500,00
10	ALDERETE LUIS ALBERTO	00004-00000587	09/09/2025	2.9.6	\$20.500,00
11	AG MAX S.R.L	0062-00000341	10/09/2025	2.1.1	\$191.274,36
		0062-00000342	10/09/2025		\$8.839,98
12	TOCONAS VALDIVIEZO SIMON ELIAS	00003-00000086	10/09/2025	2.9.3	\$93.738,80
13	HERLEIN CYNTHIA MACARENA	00001-00001834	17/09/2025	3.3.5	\$10.200,00
14	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00000992	18/09/2025	2.1.1	\$65.300,00
15	PRODUCTOS QUIMICOS SALTA S.R.L	0011-00002063	23/09/2025	2.3.4	\$113.070,92
				2.9.1	\$178.207,06
16	BANCO DE LA NACION ARGENTNA S3070	27747-27847	26/09/2025	3.5.5	\$7.695,80
		10987-11106			\$4.117,63
	ALDERETE LUIS ALBERTO	00004-00000590	26/09/2025	3.3.3	\$120.000,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 894/25

Expte. N° 6.002/25

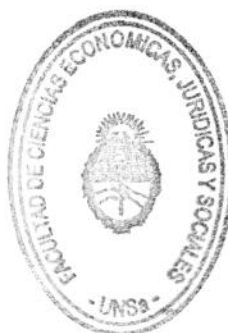
ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
18	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00000995	26/09/2025	2.1.1	\$27.500,00
19	ROMAN-OTHILIA S.A.S.	00001-00001015	30/09/2025	2.1.1	\$26.400,00
20	BANCO DE LA NACION ARGENTNA S3070	11124-11125	26/09/2025	3.5.5	\$1.156,76
		27779	02/09/2025	3.5.5	\$401,52
TOTAL					\$1.970.357,91

ARTÍCULO 2°.-Tener por Imputado los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican y a las partidas de Gastos de Funcionamiento y Recursos Propios.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

mcc/wlt

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.